Siete comercios de la entidad fueron sancionados por sobreprecios

Fiscales de la Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socioeconómicos (Sundde), ajustaron precios en siete comercios en el estado Falcón, en los municipios Carirubana, Miranda y Cacique Manaure por incurrir en márgenes especulativos de ganancias en la venta de alimentos.

Entre los negocios abordados se encuentran: Distribuidora Stop & Go, Inversiones Los Prados, Ebrask Market, Bodegón Express, Panadería y Pastelería Doraditos, Nueva Venezuela y Supermercado Virgen de las Mercedes, donde constataron el incumplimiento del Precio Máximo de Venta al Público (PMVP) en productos de la cesta básica como: pasta alimenticia, huevos, mortadela, harina de maíz, margarina, mayonesa, arroz y café, a los cuales se le ajustaron los precios.

Asimismo, verificaron márgenes de ganancias, facturas de compra e inventarios, ordenando como medida preventiva la colocación de habladores de precios expresados en bolívares y la publicación visible de la Tasa Oficial Cambiaria del Banco Central de Venezuela (BCV) en caso de que el usuario desee cancelar en moneda extranjera.

Dichos comercios incurrían en los presuntos delitos de Especulación e Infracción por Incumplimiento de Formalidades, tipificados en los artículos 46 y 49 de la Ley Orgánica de Precios Justos (LOPJ).

La Ley de Precios Justos define al especulador a quien compre o enajene bienes, o productos o presten servicios, con fines de lucro a precios o márgenes de ganancia o de intermediación superiores a los establecidos por la Sundde por regulación directa conforme a los lineamientos del Ejecutivo Nacional o aquellos marcados por el productor, importador los cuales pueden ser sancionados con prisión.

En la entidad falconiana continuarán los operativos de inspección por parte de los fiscales del ente regulador de precios a fin de verificar el cumplimiento de la LOPJ en compañía de Sencamer, la Zona Operativa de Defensa Integral (Zodi), la Milicia Nacional Bolivariana (MNB) y la Guardia Nacional Bolivariana (GNB).

La Mañana